

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 471 -2026/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 06 JUL 2026

VISTO:

El Memorándum N° 3021-2026/GOB.REG.HVCA/GGR, con Reg. Doc. N° 4366829, Reg. Exp. N° 2930911, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Proveído de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, Informe N° 317-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, con Reg. Doc. N° 4365237, Reg. Exp. N° 2920911, Informe N° 314-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, Reg. Doc. N° 4363037, Reg. Exp. N° 2920911, Informe N° 312-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, Reg. Doc. N° 4356218, Reg. Exp. N° 2920911, Informe N° 305-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, Reg. Doc. N° 4351060, Reg. Exp. N° 2920911, Informe N° 2086-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-GGPyT, con Reg. Doc. N° 4349533, Reg. Exp. N° 2920911 e Informe N° 649-2026/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPMI, Reg. Doc. N° 4345772, Reg. Exp. N° 2920911, referente a una Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 32513, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 04 de diciembre del 2025, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 178-2025/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2025, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026;

Que, en merito al numeral 47.1 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto precisa que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las modificaciones que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varían los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la Estructura Funcional Programática compuesta por las categorías presupuestarias que permitan visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que deber ser publicada en el Diario Oficial el Peruano (...)

Que, el artículo 26° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, modificada mediante Resolución Directoral N° 0001-2025-EF/50.01, señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, establecidas en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley General, en el marco de lo establecido por la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, se efectúan de acuerdo al literal a) habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2026/GOB-REG-HVCA/GR, se delega facultades a la Gerencia General Regional a fin de emitir Resoluciones de Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático y demás acciones administrativas inherentes a la gestión presupuestaria durante el Ejercicio Fiscal 2026;



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 474 -2026/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 06 JUL 2026

Que, de acuerdo al Memorandum N° 3021-2026/GOB.REG.HVCA/GGR., Informe N° 317-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, Informe N° 314-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, Informe N° 312-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, Informe N° 305-2026/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT e Informe N° 2086/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT emitido por la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación de fecha 22 de junio de 2026, resulta necesario formular la Modificación Presupuestaria en la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5: RECURSOS DETERMINADOS., RUBRO 15: FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR Y EN EL RUBRO 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES., en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, en la Genérica de Gastos 2.6: Adquisición de Activos no Financieros con la finalidad de ejecutar el "PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES (POA) PARA LA FORMULACION, EVALUACION, APROBACION DE 10 PROYECTOS DE INVERSION E IORR", el cual estará a cargo de Sub Gerencia de Estudios de Pre - Inversión., por lo que; es necesario realizar la Modificación Presupuestaria de Tipo 004, el cual es procedente según la normas señaladas, previa autorización de su representada en el Nivel Funcional Programático, la misma:

SERÁ DE LA:

- UNIDAD EJECUTORA 002: REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA - (001048).
- UNIDAD EJECUTORA 005: REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP - (001300).
- UNIDAD EJECUTORA 006: REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA - (001301).
- UNIDAD EJECUTORA 007: REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA - (001302).
- UNIDAD EJECUTORA 009: REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES - (001304).
- UNIDAD EJECUTORA 010: REGION HUANCAMELICA - LUCHA CONTRA LA POBREZA - (001305).
- UNIDAD EJECUTORA 100: REGION HUANCAMELICA - AGRICULTURA - (000800).
- UNIDAD EJECUTORA 200: REGION HUANCAMELICA - TRANSPORTES - (000801).

HACIA LA:

- UNIDAD EJECUTORA 001: REGION HUANCAMELICA - SEDE CENTRAL - (00799).

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32513 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Ley N° 32514 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 y Ley N° 32515 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2026, Resolución Directoral N° 009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Resolución Directoral N° 0001-2025-EF/50.01, que modifica la Directiva N° 0001-2024-





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 474 -2026/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 06 JUL 2026

EF/50.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Resolución Directoral N° 0021-2025-EF/50.01, Cuadro de Plazos y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2026, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase una Modificación Presupuestaria de TIPO 4 en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica para el Año Fiscal 2026, conforme al detalle de los Anexos adjunto que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La Unidad Ejecutora a quien se le asigne el presupuesto será responsable de los gastos a efectuarse, en tal sentido el presente documento no convalida las acciones que no se ciñan a las disposiciones legales vigentes, ni constituye sustento legal para autorizar gastos que no se enmarquen en la base legal respectiva, el mismo bajo entera responsabilidad funcional.

Artículo 3°.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a la Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas para la Modificación Presupuestaria".

Artículo 4°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. SIS Pedro Alito Roque Orzallana
GERENCIA GENERAL REGIONAL

ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026
(TIPO 4)
(Soles)

SECTOR : 99. INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 05. RECURSOS DETERMINADOS
 RUBRO : 18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

Etiquetas de fila	Anulacion	Credito
001. REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL		193,500.00
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		193,500.00
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		193,500.00
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		193,500.00
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		193,500.00
006.GESTION		193,500.00
0008.ASESORAMIENTO Y APOYO		193,500.00
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		193,500.00
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		193,500.00
002. REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	184,619.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	184,619.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	184,619.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	184,619.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	184,619.00	
004.PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0.00	
0005.PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	
006.GESTION	184,619.00	
0008.ASESORAMIENTO Y APOYO	184,619.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	184,619.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	184,619.00	
005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	4,997.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,997.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	4,997.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	4,997.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4,997.00	
006.GESTION	4,997.00	
0008.ASESORAMIENTO Y APOYO	4,997.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	4,997.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,997.00	
006. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	18.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	18.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	18.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	18.00	
006.GESTION	18.00	
0008.ASESORAMIENTO Y APOYO	18.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	18.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18.00	
009. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	3,847.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,847.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,847.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	3,847.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	3,847.00	
006.GESTION	3,847.00	
0008.ASESORAMIENTO Y APOYO	3,847.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,847.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,847.00	
010. REGION HUANCAMELICA- LUCHA CONTRA LA POBREZA	19.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	19.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	19.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	19.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	19.00	



Etiquetas de fila	Anulacion	Credito
006.GESTION	19.00	
0008.ASESORAMIENTO Y APOYO	19.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	19.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.00	
Total general	193,500.00	193,500.00

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación
.....
Bach. Elton De La Cruz Arango Fernando José
Técnico en Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
Sub Gerencia de Gestión Presupuestal y Tributación
.....
CPC Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE

ANEXO 02
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2026
(TIPO 4)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FUENTE : 05. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO : 15. FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR

Etiquetas de fila	Anulacion	Credito
001. REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL		31,297.00
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		31,297.00
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		31,297.00
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		31,297.00
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		31,297.00
006.GESTION		31,297.00
0008.ASESORAMIENTO Y APOYO		31,297.00
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		31,297.00
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		31,297.00
002. REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	9,700.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	9,700.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	9,700.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	9,700.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	9,700.00	
004.PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	9,700.00	
0005.PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	9,700.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	9,700.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,700.00	
005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	13.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	13.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	13.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	13.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	13.00	
004.PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	13.00	
0005.PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	13.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	13.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.00	
006. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	1,188.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,188.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1,188.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	1,188.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1,188.00	
004.PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	1,188.00	
0005.PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	1,188.00	
0000788.ELABORACION DE ESTUDIOS	1,188.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,188.00	
007. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	1,205.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,205.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1,205.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	1,205.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1,205.00	
005.INFORMACION PUBLICA	1,205.00	
0006.INFORMACION PUBLICA	1,205.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1,205.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,205.00	
009. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	81.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	81.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	81.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	81.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	81.00	
005.INFORMACION PUBLICA	81.00	
0006.INFORMACION PUBLICA	81.00	
0000788.ELABORACION DE ESTUDIOS	81.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	81.00	
010. REGION HUANCAMELICA- LUCHA CONTRA LA POBREZA	10,393.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,393.00	

Etiquetas de fila	Anulacion	Credito
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	10,393.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	10,393.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	10,393.00	
004.PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	10,393.00	
0005.PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	10,393.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	10,393.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,393.00	
100. REGION HUANCVELICA-AGRICULTURA	8,309.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	8,309.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	8,309.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	8,309.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	8,309.00	
004.PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	8,309.00	
0005.PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	8,309.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	8,309.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,309.00	
200. REGION HUANCVELICA-TRANSPORTES	408.00	
9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	408.00	
2001621.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	408.00	
6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	408.00	
03.PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	408.00	
004.PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	408.00	
0005.PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	408.00	
0000788.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	408.00	
2.6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	408.00	
	31,297.00	31,297.00

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
y Acondicionamiento Territorial
Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributacion
Bach. Econ. De La Cruz Arango Fernando José
Técnico en Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestal y Tributacion
CPC. Julio R. Bellido Huamán
SUB GERENTE